

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Gerencia General / Proyectos	Firmar, al menos, 15 convenios, contratos y / o acuerdos de proyectos de consultorías o asesorías, estudios y diseño.	15 contratos por año	100%
2	Gerencia General / Proyectos	Impulsar, al menos un proyecto ambiental o socio-ambiental en el 2018	1 contrato por año	100%
3	Gerencia General / Talento Humano	Capacitar al 100% de los profesionales de administración de ESPOL-TECH E.P.	100% de los profesionales	100%
4	Gerente General/ Coordinación Financiera/Contabilidad/ Tesorería/Talento Humano	Desarrollo Motivacional enfocado a fortalecer el trabajo grupal de ESPOL-TECH E.P.	19 personas	75%
		Mantener reuniones con las Unidades, Centros o Facultades que mantiene sus centros de costos en ESPOL-TECH E.P. con la finalidad de captar sus dudas u observaciones en referencia a los procesos que lleva a cabo ESPOL-TECH E.P.		75%
5	Gerencia General / Contadora	Aportar como beneficio a la ESPOL, al menos el 15% del valor de los convenios y proyectos que ejecute ESPOL-TECH E.P. en el año 2018	15% del convenio o contrato	100%
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
"NO APLICA" en la Estructura de ESPOLTECH E.P. no constan los procesos agregadores de valor				
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
"NO APLICA" en la Estructura de ESPOLTECH E.P. no constan los procesos desconcentrados				
NIVEL DE APOYO / ASESORÍA				
6	Coordinación Financiera / Talento Humano	Implementar visualización de roles de pago en la página de ESPOL-TECH	Implementación	70%
7	Coordinación Financiera/ Asistente Técnico	Mejorar la infraestructura tecnológica: computadores, copiadora y UPS. Adquisición de Sistema	Adquisiciones hasta Diciembre del 2018	60%
8	Coordinadora Financiera /Asist. Proyectos	Aportar como beneficio a la ESPOL, al menos el 15% del valor de los convenios y proyectos que ejecute ESPOL-TECH E.P. en el año 2018	Implementación hasta Diciembre del 2018	100%
9	Coordinación Financiera/Contabilidad/ Tesorería/Talento Humano	Digitalización de la documentación física de ESPOL-TECH E.P.	Implementación hasta Diciembre de 2018	70%
10	Coordinadora Financiera /Tesorera/Contadora/Talento Humano	Implementar gradualmente el uso de un mecanismo ecológico que reduzca el uso de papel	Implementación	50%
11	Coordinadora Financiera/Talento Humano	Vinculación con el Plan Nacional del Buen Vivir. Garantizar el trabajo digno del personal de ESPOL-TECH E.P.		100%
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				"NO APLICA" la Institución no está obligada al manejo de la herramienta de GPR
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/4/2018	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a4):			UNIDAD DE TALENTO HUMANO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a4):			ZULAY URIÑA ALVARADO	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			zurina@espol.edu.ec	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(04) 2269-159 EXTENSIÓN 108	